SUSCRIPCION

España . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, jueves 9 de Junio de 1904 — Núm. 410

Temas de actualidad

El silencio de las Cámaras

Está ocurriendo un fenómeno que se merece un estudio especial.

Las Cámaras guardan silencio. En las Cámaras reina un aire de paz y de tranquilidad, que causan en el ánimo una sensación de placidez infinita. ¡Cómo han ido sucediéndose hasta ahora las sesiones, apacibles, serenas, sin los arrebatos de la pasión, sin los relampagueos de la ira y del apóstrofe, sin la brillantez de aquellas oraciones que dejaban maravillados los oídos, sin la inquietud nerviosa de los ánimos exaltados!

Ahora, sí que nos acordamos de veras de la Cámara de Comercio de Oviedo que protestó, varonil y resuldta, contra el abuso de la elocuencia y los fuegos fatuos de la palabrería vana y sin sentido!

Los diputados callan; las Cámaras otorgan. El fenómeno es bien extraño. ¿Que ocurre? ¿Es que habrá surtido efecto maravilloso la famosa circular de Oviedo? ¿Es que las minorías sienten invencibles remordimientos por haber perdido el mayor y mejor tiempo de la legislatura anterior? ¿Es que diputados de la mayoría y de las minorías se avergüenzan de haber malgastado tanta pólvora en debates, como el de Nozaleda, que logró consumir docena y media de discursos, verdaderas maravillas de nuestro Parlamento, mientras quedaban arrumbados y olvidados lastimosamente proyectos de discusión urgente, que requerían una solución inmediata; el proyecto de administración local, el saneamiento de la moneda, los caminos y canales, la instrucción pública, la agricultura, la marina mercante...?

Las Cámaras guardan silencio. Ha pasado casi sin discusión la reorganización de los servicios militares. En torno del proyecto de alcoholes se riñen no batallas, sino escaramuzas.

A no ser por las gestiones reiteradas de las comisiones alcoholeras, por su constancia infatigable, quien sabe si aquel estaría aprobado ya. ¿Qué es esto? ¿Qué pasa?

Mala, rematadamente mala, era la obstrucción de las minorías, cuando no tenía otro objeto que un mero interés político en que realmente el país permanecía indiferente, porque tanto le iba. Pero, el silencio de hoy sobre asuntos de importancia capital, aquellos asuntos que requieren sesiones enteras porque en ellos se ventilan intereses primordiales para la nación, el silencio de hoy es peor muchísimo peor.

Los cuerpos moribuudos ó atacados de una debilidad mortal, tienen un estado de mutismo, de inacción, de pasividad, que se parece al paroxismo de la indiferencia.

Nuestras Cámaras legisladoras ¿sufren la invasión del frio, y el silencio de hoy es el silencio de la debilidad y de la atonía, no el de la prudencia, como parece al primer golpe de vista?

Manifestaciones de un oficial ruso

Londres 31

Un oficial de artillería del ejército ruso que fué aprisionado por los japoneses en la retirada del Jalú, ha comunicado á un corresponsal de la prensa asociada de Nueva York los siguientes curiosos detalles:

«Caí prisionero y herido. La lesión era leve y no producida por bala, sino por el choque con una piedra lanzada violentamente al estallar un «scrapnel» de los enemigos. Estos me invitaron á entregar mis armas diciéndome que no tenía nada que temer. Condujéronme á un campamento en que había varios centenares de compatriotas míos, prisioneros como yo. Estos se hallaban en poder de los japoneses desde el día anterior. Cuando llegué, mis hermanos estaban comiendo. Diez ó doce soldados japoneses les servían carne asada, arroz cocido con manteca y pescado salado. Me preguntaron si quería comer. Contesté que prefería ser curado de la lesión que sufría. Presentóse entonces un oficial japonés, el cual me dijo en ruso:

—Dispensad: no se sabía que estuviérais herido.

Hizo acercarse á varios camilleros para que me colocase en un lecho portátil, á fin de ser conducido á la ambulancia.

—No vale la pena de tanto aparato—dije; mi herida es leve; puedo ir á pie,

Me curaron rápidamente, obligándome á permanecer en reposo durante el resto del día y administrándome alimentos bien condimentados.

Al día siguiente se oía á lo lejos ruido de cañonazos. Pregunté á mis guardianes si se había reanudado el combate. Me contestaron que no: se estaban ensayando cañones nuevos que acababan de llegar.

Permanecí seis días en la ambulancia. Al amanecer del día sétimo sonaron clarines y me dijeron que llegaba un general.

Poco después llegaba á la ambulancia el general Sarkossir rodeado de sus ayudantes. Se me ordenó que, si el estado de mi herida me lo consentía, me pusiera en pie para hablar con el general. Hícelo así y el general me dijo si tenia alguna reclamación que hacer respecto á descuido ó mal trato. Contesté que no, antes al contrario, estaba satisfecho del comportamiento de mis enemigos.

Entonces el general japonés me preguntó:

—¿Queréis volver á vuestro país y á vuestra familia?

—Ciertamente, pero lo creo difícil—contesté al intérprete que me facilitaba mi comunicación con el general japonés.—Se me exigirá, sin duda, la palabra de honor de no volver á hacer armas contra el Japón en esta guerra, y no daré esa palabra, aunque me cueste morir.

Trasmitida mi respuesta al general, éste sonrió. Era un hombre pequeño, vestido de paño azul sin otra insignia de su gerarquía que dos filetes de oro en la bocamanga izquierda. Habló con el intérprete y éste me dijo:

—El jefe me encarga os diga que no se os exigirá esa palabra de honor. Podéis partir, si así lo deseais. Se os conducirá hasta el próximo campamento de la Cruz Roja norteamericana, desde donde seréis reintegrado á vuestro ejército.

El corresponsal añade que el oficial ruso, maravillado de tanta generosidad, saludó al general, se despidió de los enfermos que le habían cuidado y emprendió su camino en un carretón que se le ofreció para evitarle las molestias de la marcha.

Cuando el oficial ruso llegó á la ambulancia norteamericana, el oficial japonés que mandaba la escolta le entregó un gran sobre de papel amarillo para que lo abriese cuando le pareciera conveniente. Abriólo en el acto el oficial y encontró dentro del sobre un papel en que se detallaban las circunstancias de su cautiverio, los servicios que se le habían prestado y el diagnóstico facultativo de su lesión ya casi curada.

Al final de la hoja é impresa con tinta azul, había una línea que decía en ruso: «Salud á los valientes.»

—

Sesión municipal

La de anoche

Ayer á las 19 y 15 se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas Franch.

Concejales que asistieron

Asistieron á la misma, los concejales siguientes:

Republicanos; Ramis y Grauches, Perera, García Orell, Serra, Juan y Miralles, Fuset, Villalonga y Perez, Obrador, Barceló, Rosselló, Castañer, Quijada, Pou y Magraner, Alemañy, Pou y Moreno, Ramis y Pons y Rebasa.

Liberales: Calafell.

Mauristas; Castaño, Bonnín y Canet.

Conservador histórico: Massanet.

Acta y cuentas

Se leyó y fué aprobada con una modificación del señor Ramis y Grauches, el acta de la sesión anterior.

También fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Al leerse las cuentas, el señor Ramis y Grauches extraña se venga á la aprobación del Ayuntamiento la cuenta de lo que importan los coches para conducción de los señores concejales que asistieron á la recepción que se celebró en el Palacio de la Almudaina con motivo de los dias del Rey.

El señor Quijada: Para un besa manos en que no está presente el Rey.

El señor Alcalde da varias explicaciones sobre el particular y se aprueba.

Orden del día

El ensanche del Arrabal

Dióse lectura á un oficio del señor Delegado de Hacienda acompañando copia de la sentencia de 28 de Abril último dictada sobre la contribución territorial del ensanche de Santa Catalina.

Abono de un viaje

Se aprueba el dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se paguen á don Jaime Más, vigilante 3.º de la Cárcel 180 pesetas por gastos de su viaje á Madrid para examinarse de autropometria.

Premios escolares

Fué leido el dictámen sobre adjudicación de premios en los exámenes á los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad.

Es aprobado tras breve discusión en la que intervienen los señores Castaño, García Orell, Alcalde, Fuset y Ramis y Grauches.

Distribución de fondos

Fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, cuyo importe asciende á 125.526'13 pesetas.

Cuentas aprobadas

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo la aprobación de varias quincenas de jornales devengados.

Adjudicación de una subasta

Se adjudicó definitivamente á don Sebastián Quetglas, la subasta para obras de reforma del depósito de agua de la plaza de Navegación.

El mingitorio de la plaza de Coll

Se acordó sea colocado en el mismo sitio donde fueron empezadas las obras, el mingitorio de la plaza de Coll.

Contra la tuberculosis

Fué designado el concejal don Antonio Rebasa para formar parte de la Junta organizada para combatir la tuberculosis.

Nuevo farol

Fué aprobado un dictámen de la Comisión de Alumbradopara la colocación de un farol de gas en la barriada del Camp d'en Serralta.

Sobre el cierre de una calle

Se da lectura á un dictámen de la Comisión de Obras, proponiendo se conceda permiso á los señores Palmer y Castañer para que en virtud del acuerdo tomado en la sesión pasada, puedan cercar de pared una calle del Ensanche.

El señor Massanet dice que lamenta el no haber podido asistir á la sesión pasada, pues se hubiera opuesto al citado acuerdo, pues cree que lo más conveuiente y acertado es el suspenderlo, interín se resuelve el expediente de expropiación.

El consentir en levantar la pared mencionada—dice el señor Massanet—es sentar un mal precedente y dar pié á que todos los propietarios del Ensanche acudan al Ayuntamiento en súplica de que se les concedan permisos idénticos, y colocarán en un brete á la Corporación municipal.

Termina manifestando que siente el tratar dicho asunto por hallarse envueltos en el mismo los intereses de otro concejal.

El señor García Orell lamenta también el que las ocupaciones no permitieran al señor Massanet el que asistiera á la sesión.

Pide que el dictámen vuelva de nuevo á informe de la Comisión de Ensanche, y que ésta se convoque para el dia que pueda asistir á ella el señor Massanet. Añade que el dictámen se ajusta á la ley y que aunque así no fuera, debería concederse el permiso mencionado, como medida de higiene.

El señor Massanet insiste en que hubiera propuesto el que la parcela permaneciese abierta interín se estudia detenidamente la cuestión.

El señor García Orell dice que el señor Massanet está en un error pues el Ayuntamiento no se posesiona de la calle, hasta que ésta no se declara vía pública.

Termina insistiendo que vuelva á la Comisión, y así se acuerda por unanimidad.

Permiso para una obra

Se concedió permiso á D, Adolfo Rullán, para que pueda levantar una casa en la calle de la Iglesia del caserío del Terreno.

Baños en C'an Perantoni

El señor Serra, propone que en vista de lo adelantada que se halla la estación de verano, se emplacen en la orilla del mar de la esplanada de C'an Perantoni los baños públicos. Así se acuerda.

Lo de la Bandera

La discusión

El señor Serra pide al señor Alcalde á que obedece el que no se cumpliera el acuerdo que se tomó en sesión acerca de los honores que se debian hacer con la Bandera al paso de la procesión del Corpus.

Esto, señores concejales, es una burla, pues no se cumplen los acuerdos y eso que yo indiqué al maestro de ceremonías el modo como debía de verificarse.

El señor Castaño, dice que la proposición que en la pasada sesión hizo acerca de este particular el señor Serra pasó desapercibida.

El señor Alemañy dijo que nunca podía pasar desapercibida la proposición del señor Serra, cuando este hizo notar que el acuerdo no se había cumplido ninguna vez.

Solicita que solo se baje la bandera imitando el ejemplo de otras capitales.

El señor Ramis y Grauches laméntase de que no se cumpliera el acuerdo tal como estaba escrito.

El señor Pou y Magraner manifiesta que desearía saber de donde emana el que tenga que extenderse en el suelo la bandera.

Dice que lo único legal que él conoce es lo que previenen las ordenanzas militares que apenas recuerda pues *afortunadamente*, hace ya tiempo que no las ha leido.

La Bandera—dice el señor Pou—es la santa emblema de la patria, y como tal debe ser respetada, y que en lo sucesivo debe evitarse el espectáculo que se notó hace varios años en que uno de los portacustodias se atrevió á darla un puntapié.

El señor Castaño da lectura á una R. O. del año 1864 que previene el que se rinda la bandera para que pase sobre ella la Sagrada Forma. Cita después otra del año 1882 que derroga la anterior.

Una proposición

Seguidamente propone el señor Castaño que se faculte al Alcalde para que de una manera oficial se pregunte al Gobierno que clase de honores deben hacerse.

Continua la discusion

El señor Ramis y Grauches insiste en que se cumpla el acuerdo.

Lo propio hace el señor Castaño, acerca de su proposición.

El señor Serra dice que le *chocan* las manifestaciones del señor Castaño. Añade que no debe extrañarle á este, el que en 1864 se dictase la real orden que ha citado, pues en aquella fecha predominaban el *P. Claret* y *Sor Patrocinio*.

Otra proposición.—Voto de censura para el Alcalde

El señor Serra propone el que se pase á votación el si en lo sucesivo debe adoptarse el acuerdo tomado.

También propone el que conste en acta el disgusto con que ha visio el Ayuntamiento el proceder del Alcalde no cumpliendo el acuerdo subsistente.

Dos votaciones

La proposición del señor Castaño fué desechada por siete votos contra seis de los señores Cartaño, Canet, Bonuin, Calafell, Masanet y Planas.

La proposición del señor Serra, fué aprobada por unanimidad.

Voto de censura retirado

Después de haberse votado las anteriores proposiciones el señor Serra retira el voto de censura para el señor Alcalde.

Ruegos y preguntas

El arbitrio sobre perros

Dice el señor Pou y Magraner que la recaudación del arbitrio establecido sobre los perros ha dado lugar á incidentes desagradables.

Cita el caso recientemente ocurrido en el predio *S' Arangasa* en que se presentó un guardia municipal al colomo del citado predio para notificarle el plazo para el pago del arbitrio, y como este protestara pacificamente, al guardia sacó el revólver y disparó cinco tiros al perro, que se hallaba en el interior de la casa matándolo.

Esto señores concejales—dice el señor Pou—es un modo de cobrar impuestos, que solo se emplea en la cafrería.

El señor Alcalde da varias explicaciones.

El señor Ramis y Grauches pregunta á ver si los perros que no salen de las casas, deben también tributar.

El señor Alcalde dice que hasta la fecha, todos los dueños de perros que han alegado dicha razón, se les ha eximido del gago del mencionado impuesto.

El señor Fuset, manifiesta que se le han acercado varios colonos del 2.º distrito, lamentándose de la injusticia que reina con el citado arbitrio.

Pide el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Añade que ningún perro muerde si antes no es molestado, por lo cual propone que cuando se publique el Bando, consten en este las penas que se impondrán al que moleste injustamente á dichos animales.

Sobre un nombramiento

El señor Ramis y Grauches: ¿Ha encontrado ya el señor Alcalde algún artículo que le faculte para nombrar á don José Arbós, inspector de carruajes.

El señor Alcalde: ¿Ha encontrado Su señoría alguna disposición que me prohiba el nombrar un delegado de mi autoridad?

El señor Ramis y Grauches: S. S. no puede nombrar más que la fuerza armada.

El señor Alcalde: Yo he delegado mi autoridad, y el nombrado no percibe ningún sueldo de los fondos municipales.

El señor Ramis y Grauches: Ruego que el Reglamento Interior, pase á la comisión respectiva para su reforma en vista de las deficiencias que en el mismo se observa.

Multas á dos basureros

El señor Ramis y Grauches manifiesta que según le han manifestado, los basureros particulares Bartolomé Canals Palou y Bartolomé Suau Llabrés han sido castigados por el señor Alcalde, con una multa, por el mero hecho de abandonar el carro. Añade que á dichos individuos el juzgado les ha embargado los artefactos el carro y la caballería por haberse deelarado insolventes al pago de la citada multa.

Dice también que los empleados del contratista abandonan sus carros y no son molestados ni castigados.

Termina suplicando al Alcalde que levante las citadas multas, pues con ellas deja en la más espantosa miseria á los citados individuos, pues les priva del modo de ganarse el sustento.

El señor Alcalde promete que le complacerá en lo que pueda.

El reparto de consumos

Pide el señor Ramis y Grauches que la Alcaldía publique un bando para que llegue á conocimiento de los interesados, que se halla expuesto al público el reparto de consumos.

Artículo comentado

El señor Pou y Moreno como Presidente de la Comisión de Hacienda, se ocupa del artículo insertado por nuestro apreciado colega *La Almudaina*, acerca de la actual orientación económica del Ayuntamiento.

Demuestra con datos numéricos que no se ha modificado en nada el sistema económico de la corporación.

La música en el Borne

El señor Canet, ruega se acuerde que el señor Alcalde se aviste con el contratista de sillas del Paseo del Borne, para que una banda de música anime las veladas que se celebran en el citado paseo, previos los expedientes habidos y por haber.

Se acuerda pase á la Comisión respectiva.

Construcción de un tinglado

El señor Quijada propone que en vista de lo poco edificante que resulta la permanencia en la calle de San Magin de las vendedoras de pescado, se levante un tinglado en la plaza de la Navegación del Arrabal, y que en lo sucesivo se situen allí las citadas vendedoras.

Los señores Canet y Alcalde se adhieren á lo propuesto por el señor Quijada.

El descanso de la guardia municipal

El señor Quijada propone que puesto que desde el dia primero de Julio, disfrutarán de un dia de descanso los individuos de la guardia municipal se coloque en el cuartelillo un cuadro demostrativo del turno que rija para el señalamiento de dichos días á cada individuo. Así se acuerda.

Arreglo de dos calles—Colocacion de macetas

El señor Massanet propone el arreglo de los empedrados de las calles de Canals y Ecce Homo.

Pide también que se colcquen en las columnas del Paseo del Borne las macetas que faltan.

La fuente luminosa

El señor Ramis y Grauches propone que no *dé más luz la fuente luminosa* emplazada en un extremo del Paseo de la Rambla y que se procure su desaparición.

El señor Alcalde dice que tan pronto como esten ultimados, se realizarán los proyectos para los cuales existe consignación.

El señor Rebasa dice que sobre los técnicos de la casa pesa un trabajo excesivo, lo cual dificulta notablemente la ter-

minación de muchos de los citados proyectos.

Final de la sesion

Terminó la sesión con el ruego del señor Pou y Moreno, de que á la mayor brevedad posible sea reconstruida la alcantarilla de la calle de la Marina, pues cada vez que llueve, se inundan las casas inmediatas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.—Eran las 21 y 5.

Notas comerciales

Los aceites nacionales

La importancia del renglón de que se trata, nos mueve á transcribir los siguientes datos y consideraciones:

Constituye el problema de la buena producción de aceites en España un negocio de extraordinaria importancia para muchas regiones.

No debe olvidarse que son productoras importantes de aceite: Sevilla, Córdoba, Jaén, Lérida, Málaga, Alicante, Teruel, Tarragona, Cáceres, Murcia, Badajoz, Granada, Valencia, Huelva, Huesca, Castellón, Gerona, Cádiz, Toledo, Ciudad Real, Navarra, Avila, Baleares, Logroño, Madrid, Albacete, Zaragoza, Salamanca, Guadalajara, Barcelona, Cuenca y Almería.

El valor medio actual de la producción es de 240.000.000 de pesetas que, á poco esfuerzo, podría duplicarse, y, elaborando siquiera como en Bari, Molfieta y Sicilia, sin llegar á los refinamientos de Marsella y Niza, triplicarse; pues sabido es que los mercados europeos pagan las marcas italianas dos veces más que suelen hacerlo con las españolas.

Para alcanzar tales resultados, no es posible exigirlo todo del agricultor; harto hace éste con ir desenvolviéndose con obreros sin preparación y bajo el yugo de una administración aplastante.

Como tantas otras cosas, esta ha de resolverse en función de muchas voluntades y sin «levantar mano»

Porque á estas horas, y aparte la competencia que en Europa nos hacen los aceites de Italia, Turquía, Grecia, las costas de la Dalmacia austriaca, Túnez y Argel, América comienza á producir y ensancha sus plantaciones por modo alarmante, como viene haciendo con los vinos y las vides.

Los intentos felices que muchos particulares, cosecheros é industriales, vienen haciendo en creciente progresión, bien merecen estímulo y ayuda, probando ellos de paso á lo que puede llegar España en este punto y en poco tiempo. Cuanto más, que Tortosa, Valencia y Tarragona pregonan desde hace años que en nuestro suelo se dan aceites en cantidad y calidad para señorear en los mercados de Europa y América.

Nervio de riqueza tan fuerte, ha de salir del empirismo en el cultivo, de la rutina en la elaboración y manipulación del fruto de los métodos en la compra venta y exportación, ciertamente. Pero necesita que el elemento director le dé la mano dentro y fuera de casa.

Comisión Provincial

La última reunión celebrada por esta Comisión, estuvo presidida por el señor Massanet, y asistieron los diputados señores Socias Clar, Aguiló y Vidal.

Se procede á la lectura del acta anterior la que fué aprobada por unanimidad.

Igualmente se aproboron los pliegos de reparos motivados por el exámen de cuentas de fondos municipales de San Lorenzo, Alcudia, Deyà y Capdepera, correspondientes al año de 1900.

Además se tomaron los siguientes acuerdos.

Que el Gobernador puede autorizar con su aprobación, lo solicitado por D. Juan Castañer, vecino de Sóller referente á la extinción de un crédito particular que contra los hermanos Ramón y Francisco Trías Gamundí, tiene el Ayuntamiento de aquella villa.

Idem. á unos consortes vecinos de Sineu, para que puedan prohijar una expósita; haciéndose lo propio con unos vecinos de Palma que han solicitado igual autorización.

Idem. denegar el prohijamiento solicitado por unos vecinos de Jetafe.

Idem. admitir en la Inclusa á uno de los dos hijos gemelos que dió á luz una vecina de Campos.

Idem. conceder varios socorros de lactancia.

Idem. la aprobación del estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por Administración en los edificios provinciales de Beneficencia durante el mes de Abril último.

Se enteró la Comisión de que había tomado posesión del cargo de Mayordomo de la Casa Misericordia, D. José Monllor Blanqué, designado por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles.

Idem. del estado del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales.

Idem. idem. demostrativo de ingreso y gastos verificados durante el el mes de Abril último.

Y por último se acordó el pago de varias cuentas, levantándose seguidamente la sesión.

La enseñanza agrícola en los cuarteles

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica una interesantísima Real orden-circular implantando, como ensayo, la enseñanza agrícola en los cuarteles en las provincias de Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Coruña.

De acuerdo con los capitanes generales de las regiones á que pertenecen las provincias antes citadas; formarán los programas y dirigirán las clases y los ejercicios practicos los ingenieros agrónomos.

La enseñanza agrícola se difundirá entre los soldados que tengan oficios aplicables á labores del campo durante los meses de Enero, Febrero, Junio, Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre de cada año.

En los cuarteles se colocarán carteles con máximas y consejos agrícolas, instrumentos, máquinas, aparatos y cuanto pueda facilitar la labor instructiva de los ingenieros agrónomos, quienes en las épocas que juzguen convenientes determinarán los números de individuos. que se solicitará de los capitanes generales, se les conceda visiten los Museos y establecimientos agrícolas.

—La misma real orden dispone que los capitanes de las regiones y Baleares y Canarias fijen su atención en la instrucción primaria, procurando por todos los medios que les sugiera su celo, que los individuos que ingresen en filas sin saber leer ni escribir, al regresar á sus hogares después de terminado el servicio, lleven aprendido cuanto posible sea de la instrucción primaria elemental.

Los alcoholeros

Anteayer esperaba el presidente de Consejo á los alcoholeros en su domicilio. Estos no acudieron á visitarle, disgustados por el calificativo de «bullangueros» que en un periódico supone les aplicó el Jefe del Gobierno.

Un redactor del *Diario Universal*, habló el mismo dia con el señor Maura negando este que hubiese pronunciado la palabra «bullanga», aplicada á la campaña de los vinicultores, que le atribuye el *Heraldo*.

—Han hecho mal—añadió—en tomar la resolución que han adoptado, sin cerciorarse préviamente de la exactitud de la frase.

A continuación, manifestó el señor Maura que en su creencia, la mayoría de los interesados en la cuestión de los alcoholes están satisfechos de las concesiones hechas por el Gobierno, traducidas en 30 enmiendas que se han aceptado, y aún se transigiría en algún otro detalle que se juzgase razonable.

—El Gobierno—dijo—ha hecho cuanto podía hacer, cediendo hasta el límite que le era permitido, y de provincias estoy recibiendo numerosas cartas en que se reconoce así, y se dice precisamente lo contrario de lo que sostienen los comisionados aquí venidos.

El presidente del Consejo nos aseguró que hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto del ministro de Hacienda, no siendo exacta la noticia de que vaya á aplazarse.

* * *

En la reunión celebrada el mismo dia por la tarde por los senadores y diputados de las provincias vinícolas y la comisión de vinicultores que se nombró ayer mañana en la reunión del Círculo de la Unión Mercantil dijo el señor Berlanga que la situación era verdaderamente difícil y que entre los vinicultores había dos tendencias: una la de retirarse á sus casas completamente desengañados, y otra la de los que creían que por medio de enmiendas se podría todavía conseguir algo favorable á sus intereses.

Insistió en que el impuesto ha de pesar principalmente sobre la vinicultura, por lo cual debiera llamarse de vino y no de alcohol.

Defendió la conveniencia del impuesto vinícolo y excitó á los senadores á que se opongan á la aprobación de la ley.

El señor Capdepón, en nombre de los senadores presentes, ofreció el concurso de éstos, asegurando que el proyecto será discutido en el Senado con todo detenimiento y que la declaración de la cuestión de Gabinete no ejercería sugestión de ninguna clase.

Naufragios

Ayer se recibió en esta, la noticia de que el falucho *San José*, perteneciente á la matrícula de Pollensa, había naufragado en el agua de Gibraltar.

La tripulación de la embarcación logró salvarse gracias al oportuno auxilio que le prestó un vapor inglés que pasaba por aquellas inmediaciones y que al ver el peligro que corrían los tripulantes del *San José*; echó un bote al agua recogiendo á los náufragos, á quienes condujo á Gibraltar.

El consul español en aquel puerto les socorrió con el fin de que puedan regresar á Mallorca.

* * *

Tenemos noticias de que se ha perdido totalmente cerca de Ericiera, el vapor *Avilés*, que con cargamento de carbón mineral se dirigía al puerto de Barcelona, salvándose cinco pasajeros que conducia y toda la tripulación.

Ferias y Fiestas

Al objeto de cambiar impresiones con una Comisión designada por la *Cámara Agrícola*, ayer tarde se reunió en el despacho del señor Alcalde la Junta directiva de la de Ferias y Fiestas.

Don Antonio Bosch, dió lectura al programa y reglamento por que debe regirse la Exposición de ganado que se tiene proyectada, sometiéndolos á la aprobación de los reunidos, siéndolo por unanimidad; y dejándose á la deliberación de la Comisión general el señalamiento de la cuantía de los premios que deben repartirse, sitio en que ha de tener lugar la Exposición dias en que debe efectuarse y tiempo que ha de durar.

El señor Alcalde en nombre de la Comisión de Ferias y Fiestas suplicó á la designada por la *Cámara Agrícola*, que la ayude en sus trabajos de señalamiento de premios y demás, invitándoles á practicar esta tarde una visita á los almacenes que en las inmediaciones de los *Hostals Nous* poseen don Antonio Piña y Hermano, al objeto de ver si este local pudiera habilitarse para emplazar en él la Exposición de ganado.

* * *

Dícese que dicha Exposición durará cuatro dias y en el último se procederá á la entrega de los premios, organizándose para este acto un desfile de todas las cabezas de ganado que hayan sido presentados á la referida Exposición.

* * *

Según rumores fidedignos existe entre la Comisión un proyecto consistente en organizar un gran concurso de coches de enganche, carrozas, etc. concediéndose premios importantes á los que estén mejor presentados.

* * *

Con objeto de ultimar el progama, organizar nuevos festejos y cambiar impresiones respecto á la visita de esta tarde á los almacenes de D. Antonio Piña y Hermo. se reunirá de nuevo esta noche la Comisión especial de Ferias y Fiestas.

Escritos á máquina en los tribunales

Por Real orden expedida por el ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto lo siguiente:

«Vistas las instancias elevadas á este ministerio en solicitud de que sean admitidos en los Tribunales y Juzgados del Reino los escritos y sus copias hechos con máquinas de escribir;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se acceda á lo solicitado por los recurrentes, debiendo hacerse dichos escritos á un tercio de margen en todas las caras de papel, y conteniendo la primera el encabezamiento y 22 líneas más, y en las sucesivas 30 líneas por debajo del sello, cualquiera que sea el tipo de letra de la máquina que se emplee, entre las corrientes.

Cada línea contendrá, como máximum, 43 letras, y el espacio entre renglón y renglón será de seis milímetros, como minimum.»

Cronista de recreo

Parece que no se encuentra muy bien los corresponsales periodísticos en el teatro de la guerra debido á la censura militar.

Debido á esto regresa de allí Cristóbal de Castro, cronista de la *Correspondencia de España*, pues es imposible continuar las correspondencias de la guerra con la independencia y juicio de criterio necesarios.

Cristóbal de Castro trae á España datos interesantes y de sensación, con los cuales se propone empezar aquí la publicación de una série de artículos, que serán digna sucesión de la que hasta ahora ha venido publicando acerca de la guerra en el Extremo Oriente.

De Ibiza

En el sitio denominado *Cala Vadella*, punto de la costa de Ibiza ha desaparecido un falucho pescador, propiedad de un marinero de aquellas inmediaciones.

Hace poco ocurrió el mismo hecho con otro.

Conviene que el Comandante de Marina averigue la causa de estas desapariciones.

—Han terminado en Barcelona la carrera de Medicina, nuestros paisanos don Juan Verdera y don Antonio Serra.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Ecos de Sociedad

Entre los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor «Lulio» procedente de Barcelona figuraban, D. Sebastián Font, D. Federico Martinez, D. Gabriel Melis, Don Domingo Diaz, D. Pedro Santandreu, don Miguel March, D. José Raldic.

También ha llegado en el mismo vapor D. Bartolomé Darder acompañado de su distinguida señora.

Procedentes de Marsella, llegaron ayer tarde, á bordo del vapor francés «Bastiais», D. José Oliver, Don Juan Llabrés, D. Pedro Gelabert, D. Bartolomé Oliver, D. Salvador Roig, D. Daniel y Antonio Pujol don Andres Salom, D. Bernardo Quetglas, D. Benito Mayol D. Gaspar Forteza D. Simon Solivella y D. Jose Forteza.

—Procedente de Ibiza, lo efectuaron, esta mañana D. Mariano Torres y D. Fernando Curtoys.

Condecoraciones

Con motivo de la visita que S. M. el Rey don Alfonso XIII hizó á esta ciudad se han concedido las siguientes condecoraciones:

Gran Cruz de doña Isabel la Católica: A D. José Socias Gradoli Presidente de la Diputación de Baleares, y á D. Antonio Planas Franch, Alcalde de Palma.

Placa de Isabel la Católica: Al Ilustrísimo señor don Francisco de Semir y Calbetó, Delegado de Hacienda de Baleares.

Encomienda de Isabel la Católica: Al Ilmo. señor don Ignacio Martinez de Campos, Secretario de Gobierno civil de Baleares.

Cruz de Isabel la Católica: A don Rafael Riutort y D. Matías Garcias, oficiales del Gobierno Civil de Baleares.

Cañones para Baleares

Nuestro activo corresponsal en Sevilla nos comunica que dentro breves dias saldrá de aquel puerto el vapor «Olimpa» ú otro de la misma Compañía el cual ha sido fletado para conducir á esta capital 22 piezas de artillería de diferentes calibres con todos sus pertrechos y enseres.

Estas piezas serán destinadas á la defensa de varios puertos de esta isla.

Por la anterior noticia podemos asegurar que dicho vapor llegará á nuestro puerto uno de estos dias.

En la Fundición de Bronces se hallan preparados otros ocho cañones de tiro rápido los que serán embarcados brevemente para el mismo destino.

Militares

Ascensos. Han sido ascendidos al empleo superior inmediato los capitanes de Infantería don Rafael Ripoll López y don José Blanco Beltrán,

—En el arma de Caballería ha sido ascendido á Teniente coronel el comandante don José Pastor Saar.

—Entre los oficiales ascendidos pertenecientes á la Escala de Reserva figuran los segundos tenientes don Antonio Cómitre Sanchez y don Juan Gomez Figuerola de Infantería y Caballería respectivamente.

Nuestros corresponsales

Inca

En el tren de las nueve ha llegado á esta ciudad el Excmo. Capitan General Sr. Ortega. Han acudido á recibirle todas las autoridades civiles y militares.

Las tropas del batallón Alba de Tormes le han aguardado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril formadas en linea.

Enseguida ha pasado revista á todas las fuerzas quedando sumamente satisfecho.

Después se ha dirigido á la casa consistorial donde le han obsequiado con un lunch visitando acto seguido el nuevo cuartel quedando altamente satisfecho de las buenas cualidades que reune dicho edificio y del bienestar de la tropa alli alojada.

Acto seguido se ha dirigido en carruaje al pueblo de Selva pasando á la casa del propietario D. Pedro Alomar.—C.

6 Junio 1904.

* * *

Valldemosa

El dia cuatro del que cursamos, pasó la visita oficial á las escuelas de esta el señor Inspector don Andrés Morey.

Hemos procurado enterarnos del resultado de la visita, siendo en general bastante satisfactorio.

—Las hermanas de la Pureza, que con tanto celo dirigen un colegio de niñas en ésta, han organizado una tarde literaria, invitando á las familias de las alumnas y personas de viso de esta localidad.

Todas las niñas y señoritas que han tomado parte en el acto han desempeñado sus respectivos papeles maravillosamente; distinguiéndose Maria y Antonia Bibiloni y Sans, Catalina Estrades, Antonia Cruellas, Antonia Darder Canals, y sobre todas, Antonia Torres Juan, que interpretó el papel de *Madona de Son Real*, de una manera tan acabada que no puede desearse más.

No podemos menos de felicitar con toda la efusión de nuestra alma; en primer lugar á las Hermanas de la Pureza, en segundo lugar á las señoritas y niñas que en dicho acto tomaron parte, augurándoles que si siguen por el camino emprendido, contribuirán mucho muchísimo á la regeneración de nuestra estimada Valldemosa: y por último á los padres de las alumnas por ver coronados sus sacrificios con una esmerada educación é instrucción, base del buen estado social.

—Según noticias extraoficiales, va á ser nombrado médico interino municipal don Bartolomé Gelabert, celebraríamos se confirmase la noticia pues los conocimientos médicos, años de práctica y de viaje de estudios, le hacen merecedor de tal distinción.

—El calor se ha presentado, casi de repente, pronto cambiará de ser nuestro ameno valle, pues de un dia á otro es facil se venga nuestra amable y distinguida colonia palmesana.—C.

8 de Junio 1904.

Cartillas agrícolas

Nuevo Concurso

Aprobado por Real orden de 9 del actual el dictamen emitido por la Junta calificadora nombrada para examinar las cartillas agrícolas del Concurso público abierto por Real decreto de 15 de Agosto último declarando desierto el mencionado Concurso por no reunir ninguno de los trabajos presentados las condiciones exigidas; y considerando de gran utilidad para la enseñanza en las escuelas elementales las cartillas como un medio de divulgación de los conocimientos agrícolas, en las que el niño pueda irse acostumbrando á iniciarse en estos estudios en un ambiente eminentemente práctico, que es el que debe dársele se ha dispuesto de Real orden que se abra un nuevo Concurso para la redacción de cartillas agrícolas regionales destinadas á las escuelas de primera enseñanza, con sujeción á lo que preceptúa el citado Real decreto de 15 de Agosto de 1903 y el anuncio de ese Centro directivo inserto en la *Gaceta de Madrid* del 29 de dicho mes y año, cuyo plazo de admisión terminará el día 30 del próximo mes de Septiembre, debiendo presentarse los ejemplares de cada cartilla con el lema correspondiente y en sobre cerrado y lacrado, y con igual lema el nombre, apellidos y domicilio del autor.

Mercados

El de Sineu

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo,	(cuartera),	19'00
Cebada del país á	(id.)	12'00
Avena del pais,	(id,)	9'00
Habas para cocer	(id.),	19'00

Junio 8.

Teatrales

Lírico

Hoy es el último día de moda en este coliseo.

Se pondrà en escena la aplaudida obra *El Milagro de la Virgen*, letra de los señores Pina y Dominguez, música de Chapí.

Crónicas judiciales

Los sucesos de Badalona

Se ha dictado sentencia á los procesados por los sucesos de Badalona.

Hela aquí:

A Palay por el delito de desobediencia grave á los agentes de la autoridad se le condena á la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y multa de 150 pesetas; á Juan Ventura y á Tamadas. por el delito de desorden público á dos meses y un día de arresto mayer y 150 pesetas de multa; y á Mola por este último y por el de atentados à mano armada á la pena de 4 cuatro años, 2 meses y 1 dia de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

Se absuelve á Pedro Renom, Pablo Gonzalez y Miguel Torrens declarándose las costas de oficio,

Audiencia de Mallorca

De viage

En el vapor correo salieron ayer á las doce de la mañana para Ibiza, una comisión de magistrados formada por los señores D. Fermín Verdú, D. Pedre Vidar, D. José García y el abogado fiscal D. Antonio Astray, al objeto de ver y fallar las causas incoadas por el Juzgado de aquel distrito.

Las causas que deben verse con intervención del Jurado en aquella Isla son las siguientes:

Contra Antonio Vaquer, sobre robo.

Contra Vicente Ramis, sobre robo y hurto.

Señalamientos

Mañana se verá á las diez y media con intervención del Tribunal del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Palma contra Andrés Sanchez Rastrell, acusado del delito de robo de panes á Francisca Oliver Sureda.

El hecho ocurrió en la plaza de Abastos de esta capital el día 5 de Enero de 1902.

Representará el Ministerio Público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana y defenderá al procesado el letrado señor Sureda.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Entradas.—*Dia 8*

De Marsella vapor francés «Bastiaia» de 441 toneladas, capitán Mr. Prades, con 31 tripulantes, pasage y carga general.

De Valencia, pailebot «2.ª Dolores» de 88 toneladas, capitán D. G. Vidal, con 4 dias de navegación, seis tripulantes y un cargamento de arroz, loza, ganado y otros efectos.

De Alcudia, laud «Catalina» de 18 toneladas, capitán D. J. Sanchez, con seis tripulantes, dos dias de navegación y cargamento de madera de pino.

De Alicante, laud «Joven Maria» de 15 toneladas, capitán D. R. Amengual, con 7 dias de navegación, 6 tripulantes y lastre.

De Mahón vapor correo «Isla de Menorca», de 537 toneladas, capitàn D. T. Guinard, con 23 tripulantes, de correspondencia, pasaje y carga.

De Gandía, laud «Virgen del Carmen» de 12 toneladas, capitán D. A. Compañy, con 6 tripulantes, 4 dias de navegación y un cargamento de hortalizas.

De Nescasflé, vapor inglés «Georg» de 574 toneladas, capitán M. N. Furgemennt, con 16 tripulantes, 12 de navegación y un cargamento de carbón mineral.

Salidas.—*Dia 8*

Para Ibiza y Valencia, vapor «Isleño».

Para Argel vapor francés «Bastiais.«

Para Cabrera, vapor «Cabrera.»

Para Forrevieja, laud «San José.»

Despachados.—*Dia 8*

Balandra «Alerta» para Alicante.

Laud «Maria de los Angeles» para Ibiza.

Laud «Bartolito» para Andraitx.

Otras noticias

Esta mañana, han llegado los vapores «Cataluña» y «Lulio» procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente.

El «Cataluña» saldrà esta tarde á las seis y media para Barcelona.

—Mañana debe llegar de Barcelona el vapor correo «Miramar.»

—Esta tarde debe salir para Mahón el vapor correo «Isla de Menorca.»

—Con un cargamento de electos ha llegado la polacra goleta «Maria» procedente de Barcelona.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santos Primo y Feliciano mártires

En San Felipe Neri.—Exposición á las diez; acto continuo tercia y misa mayor con música y sermón por el P. Oliver filipense; por la noche, la novena del Sagrado Corazón de Jesús y la reserva precedida de procesión.

En la Misericordia.—Exposición á las diez, seguidamente misa mayor; por la tarde, á las seis, procesión que recorrerá las salas del Establecimiento y la iglesia, patio y Plaza del Santo Hospital.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á Nuestra Señora del Rosario.

Para mañana

SANTORAL.—El Santísimo Corazón de Jesús, Santa Margarita reina de Escocia y San Timoteo obispo y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Nicolás, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús. Exposición á las diez, acto contínuo misa mayor; por la tarde, á las cinco, los actos de coro, el ejercicio del Corazón de Jesús y la reserva.

Funciones en honor del Corazón de Jesús

En Santa Cruz, a las siete, misa de comunión general.

En San Jaime, à las siete misa de comunión general con plática.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general y terminada exposición de S. D. M.; á las diez y media misa solemne y sermón por el P. Xercavins, S. J.; por la tarde á las cinco y media, ejercicio del Mes, procesión, cinco visitas á Jesús Sacramentado, bendición y reserva.

En las Capuchinas, á las ocho exposición; á las diez misa mayor con música y sermón por el P. Berga capuchino; al anochecer conclusión de la novena con sermón por el mismo orador.

En San Felipe Neri, á las seis y media misa de comunión general; al anochecer se concluirá la novena y la consagración de los asociados al Corazón de Jesús con plática por el P. Auba.

En San Cayetano, al anochecer exposición, rosario y principio de un trídno con sermón por el P. Xercavins, ejercicio de los SS. CC., himno y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Miguel, á Nuestra Señora de la Salud

Gaceta del día

Enferma ilustre

Durante estas últimas veinte y cuatro horas se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad que padece la Excelentísima señora Condesa de Ayamans.

Nos alegramos de poder dar tan satisfactoria noticia si bien deseamos darla de su total restablecimiento.

Providencia de apremio

El Tesorero de Hacienda de esta provincia don Fernando del Rio, ha dictado providencia de primer grado de apremio contra varios contribuyentes morosos.

Aprendices marineros

Por Real orden de 28 de Mayo último, se ha dispuesto que desde luego, el Capitán General del Departamento del Ferrol, procede á la convocatoria para 50 plazas de aprendices marineros, cuyos exámenes deben verificarse el dia 1.º de Julio próximo.

Hallazgo.—Pérdida

Desde la calle de San Bartolomé á la de la Platería se ha extraviado una pulsera.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede pasar por esta Redacción y se le indicará quien es su dueño, el cual dará una gratificación de 20 pesetas.

—Dias pasados fué encontrado un rosario engarzado en plata.

La persona que se crea con derecho á él, puede pasar por la Escuela Pública del Molinar de Levante y le será entregado.

Otro ratero

Por la policía fué anoche detenido y conducido al depósito municipal de Capuchinos otro ratero de los que pululan por esta ciudad.

Tala de árboles

La guardia civil del puesto de Lluchmayor da cuenta al señor Gobernador de una tala de árboles que se verificó en el predio *Son Gracias* de aquel término municipal, propiedad del veterinario don Pedro Jaume Catañy.

Jugando á los prohibidos

La guardia civil del puesto de San Juan (Ibiza) denunció al señor Juez municipal, varios sujetos que fueron sorprendidos á los prohibidos en las inmediaciones de *C'en Barquete.*

Cambio de domicilio

Nuestro amigo el cirujano dentista D. Juan Ticoulat nos participa haber trasladado su gabinete á la calle de Colón n.º 64 principal.

Telegramas

Las fuerzas japonesas

Madrid 8-22'40

Un despacho de Roma, comunicado por la agencia «Nueva Central» declara que el total de las tropas japonesas en Liao-Toung es de 75.000 hombres. Con este ejército intentarán los japoneses la toma de Port-Arthur.

En el golfo de Petchili.—Acorazado á pique

Madrid 8-22'45.

Los numerosos cañonazos que se han percibido á bordo de algunos buques y en algunos puntos de la costa, indican que se ha trabado un combate naval en el golfo de Petchili.

Un corresponsal japonés venido de Talien-Wan afirma que el acorazado «Jashima» topó con una mina submarina y naufragó.

Ataque á Port-Arthur

Madrid 8-22'50

La última noche hicieron los japoneses un simulacro de la toma de Port-Arthur por tierra. Un junco chino que partió ayer de madrugada de un punto situado á cinco kilómetros al Sur de Dalni oyó un vivo cañoneo al Norte do Port-Arthur. Los japoneses habian aparentemente decidido el ataque de Port Arthur por mar y tierra. La escuadra rusa hizo entonces una salida, rechazando los buques japoneses é impidiéndoles que pudiesen cooperar al ataque con las fuerzas de tierra.

El ejército de Liao Yang

Madrid 8-23

Según noticias de origen autorizado el cuarto cuerpo del ejército de Siberia, se ha reunido el ejército de Kuropatkine lo que significa un aumento de 48.000 hombres.

Con esta la cifra del ejército acantonado en Liao Yang asciende á 200.000 hombres.

Las mismas noticias aseguran que muchos destacamentos son enviados al Sur, no para socorrer la guarnición de Port-Arthur que se considera bastante para sostener la defensa de la plaza, sino para atacar al ejército de Oku.

Telegrama Misterioso

Madrid 8 23'5.

San Petersburgo.—El emperador ha recibido un telegrama del general Kuropatkine en el que hay una sola palabra «sdielano», que significa «ya está hecho». La opinión se pierde en conjeturas sobre el sentido que puede encerrar este lacónico mensaje. Se espera que dé la noticia de algún acontecimiento feliz.

En el Congreso

Madrid 9-0'5.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se hacen algunos ruegos de escaso interés.

Se presenta una proposición pidiendo que en vista del escaso número de diputados que suelen asistir á las sesiones que se celebran por las mañanas, se acuerde desistir de ello.

Así queda acordado.

Se hacen algunos en el sentido de que el Congreso acepte la proposición presentada por el Sr. Lerroux, en la que se regulan los ascensos en en el cuerpo de aduanas.

Al enterarse el Sr. Maura protesta.

La proposición de Lerroux queda desestimada, lo propio que otra que había tambien presentada.

Con tal motivo se promueve un incidente que es cortado inmediatamente por la Presidencia.

El Duque de Almodóvar del Rio interviene en el debate sobre los asuntos de Marruecos.

El exministro liberal hace la historia de las negociaciones que se llevaron por los liberales con algunas potencias extrangeras referentes á los asuntos de Marruecos.

Hace un grande elogio del señor Leon y Castillo, embajador nuestro en París en aquel entonces de quien dice que con su habilidad había encaminado las negociaciones por buen camino.

Le contesta el Ministro de Estado Sr. Rodriguez San Pedro.

Dice que el gobierno ha cumplido con su deber, que tiene por objeto alcanzar para España la mayor suma de ventajas posible.

Refiriéndose al convenio anglofrancés afirma y sostiene que lejos de aparecer humillados y despojados, se nos hacen por el contrario importantes concesiones de las que resultaron muy mejorados en Africa.

Lamenta que los apasionamientos políticos y la falta de un estudio imparcial del convenio haya extraviado de tal manera la opinión.

El Sr. Osma resume el debate sobre el proyecto de los alcoholes, mostrándose transigente, y dando á entender que no es dificil llegará una avenencia con los alcoholeros.

Dice que suprimirá las trabas, por las que se le han hecho los principales cargos, y que unificará el impuesto.

Rectifican todos los diputados que han tomado parte en la discusión.

Rectifica tambien el señor Resselló, insistiendo en las afirmaciones que tiene hechas anteriormente y mantiene los mismos puntos de vista.

Rectifica el señor Osma, dándose por terminada la discusión de la totalidad del proyecto.

El Senado

Madrid 9-0'20.

En el Senado se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se hacen algunos ruegos.

El Sr. Román combate el proyecto de los testamentos ológrafos.

Le contesta el Sr. Vives de la comisión.

Resume el debate el ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca.

El citado proyecto queda aprobado.

Mañana se pondrá á discusión el referente á reforma electoral.

Canard inglés.—Buques japoneses averiados.

Madrid 9 0'25.

En Londres se ha hecho circular el rumor de que los japoneses habían logrado apoderarse de Port Arthur después de un combate reñidísimo.

Telegramas posteriores recibidos en París han desmentido el rumor que circulaba en Londres.

En cambio confirman que la escuadra del almirante Togo bombardeó durante algunas horas la plaza.

Las baterías rusas contestaron al fuego de la escuadra con un vivo cañoneo.

Desde aquellas pudo verse claramente que los proyectiles hacían blanco sobre los buques japoneses, de los cuales cuatro salieron del combate con grandísimas averías.

Dichos buques tuvieron que ser remolcados fuera del lugar del combate.

Tormenta en Almagro

Madrid 9-0'30

Telegrafian de Almagro que sobre aquella comarca se ha desencadenado una furiosa tormenta de viento y granizo.

La fuerza del huracan ha sido tan grande que las cosechas han quedado completamente devastadas.

Multitud de árboles han sido arrancados; otros han sufrido tales destrozos que su pérdida se considera irremediable.

En el pueblo reina la consternación.

Muchísimas familias han quedado sin hogar, victimas de la mas espantosa miseria.

Las autoridades se muestran preocupadas para enviar los primeros socorros á tan gran número de desgraciados.

Los alcoholeros satisfechos

Madrid 9-0'40

Se han leido en el Congreso las modificaciones del proyecto de alcoholes.

El próximo viernes se reunirán nuevamente los alcoholeros en asamblea.

Estos se muestran muy satisfechos del Ministro de Hacienda y se congratulan de las concesiones que se les han hecho.

Las víctimas del grisú

Madrid 9-0'45

Telegrafian de Oviedo que oficialmente van extraidos ya cinco cadáveres.

Como el número de obreros que trabajaban en las minas era muy superior, y de bastantes de ellos no se tiene noticia, créese que estarán cubiertos por los escombros.

Llévanse á cabo enormes trabajos para dar con su paradero.

El entierro de las víctimas encontradas ha resultado un acto imponente.

A él han asistido las autoridades y todo el pueblo, desarrollándose durante el entierro escenas desgarradoras.

Los féretros eran conducidos por compañeros de las víctimas que habían salido milagrosamente ilesos del siniestro.

Los artistas catalanes

Madrid 9-0'50

Se ha celebrado un banquete en honor del eminente actor Sr. Borrás.

El entusiasmo que el artista catalán ha logrado despertar con la representación de obras de autores compatriotas es grande.

El banquete ha estado concurridísimo.

Los yankis en Marruecos

Madrid 9-1'55.

Washington.—Corre en esta capital el rumor de que la escuadra yanky ha recibido órdenes del gobierno de desembarcar alguna fuerza de infantería de marina con objeto de apodearse de la aduana de Tánger, en el caso de que el gobierno marroquí retrase el rescate de Mr. Perdicaris.

En los círculos diplomáticos de Europa preocupan estas noticias.

Créese que las grandes potencias se opondrán á que la escuadra de los Estados-Unidos se apodere de ningún puerto del imperio marroquí.

Socorros á las víctimas

Madrid 9-1.

El gobierno presentará á las Cortes un proyecto pidiendo un crédito extraordinario para socorrer á los que han resultado damnificados por las tormentas desencadenadas en esta capital recientemente.

La ruptura de Francia.— Fuentes

Madrid 9-1'10.

El rector de los Luises franceses ha tenido una larga conferencia con el Papa.

Atribuyese á dicha entrevista una misión que está relacionada con la ruptura de relaciones entre Francia y el Vaticano.

Todavia no se sabe nada sobre este asunto.

—El conocido diestro «Fuentes» se ha comprometido á tomar parte en la corrida de toros que organiza la prensa.

Consejo aplazado—Lo de Marruecos.

Madrid 9-1'40

Ha sido aplazado el Consejo de Ministros que tenía que celebrarse hoy.

Asegúrase que el debate que viene teniendo lugar en el Congreso repercutirá en el Senado, en donde el exministro de Estado Sr. Abarzuza intervendrá para contestar á las alusiones que se le han hecho en el Congreso.

¿El general Kuropatkine á Port-Arthur.

Madrid 9-1'45

Se ha recibido en San Petersburgo un telegrama del general Kuropatkine diciendo que está disponiendo que un ejército compuesto de 40.000 hombres marche á Port Arthur para romper el cerco puesto por los japoneses.

Dicho ejército será apoyado por otro á retaguardia.

Tormenta horrorosa

Madrid 9-1'50

París.—Sobre el pueblo de Mamers se ha desencadenado una tormenta violentísima.

De resultas de ello, se desbordó el rio, que ha inundado los campos, produciendo el hundimiento de muchos edificios.

Otros han quedado en estado ruinoso.

Los campos han sufrido enormes destrozos.

Las inundaciones han ocasionado veinte muertos.

Otros nueve han sido extraidos de entre los escombros de las casas arruinadas.

Hay muchísimos heridos.

ALCALDIA DE PALMA

Observando esta Alcaldía la lentitud con que se vienen practicando los trabajos de empalme que los particulares efectúan en la alcantarilla de la calle de Vallori de esta Ciudad, se avisa á los propietarios de fincas situadas en aquella vía que procedan con actividad á la reconstrucción ó reparación de las tuberías de conducción de aguas potables y demás obras del subsuelo á cuyo efecto se les concede un plazo de ocho días para efectuarlo.

Pudiendo advertir que después de transcurrido este se reconstruirá el empedrado de aquella vía, por cuyo motivo no se permitirá ninguna clase de obra hasta después de transcurridos dos años por lo menos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 8 Junio de 1904.—El Alcalde.—Antonio Planas.

Imp. de Felipe Guasp, Morey 6